



# Pruebas de COVID-19 en el condado de Alameda: Preguntas y respuestas

El condado de Alameda está trabajando para proteger a nuestras comunidades de la pandemia de COVID-19. El Departamento de Salud Pública del condado de Alameda se asoció con líderes locales, proveedores de atención médica y personal de primera intervención para organizar las pruebas de COVID-19 y su seguimiento.

Nuestro primer paso es garantizar que a las personas que tengan síntomas de COVID-19 o un alto riesgo de una enfermedad grave se les realice la prueba de inmediato. Esta medida ayuda a que todos estemos sanos.

Los síntomas de la COVID-19 pueden ser leves o graves y se manifiestan de distinta manera en cada persona.

Los síntomas pueden incluir:

- Tos
- Falta de aire o dificultad para respirar
- Fiebre
- Escalofríos
- Dolor muscular
- Dolor de garganta
- Pérdida reciente del gusto y del olfato

Los síntomas comienzan entre 2 y 14 días después del contacto con el virus. Algunas personas que tienen el virus pueden no experimentar síntomas. La mayoría de las personas tienen síntomas leves y se pueden recuperar en casa sin atención médica.

Si usted sabe que estuvo en contacto con alguien que tiene COVID-19, pero no presenta síntomas, es posible que su proveedor de atención médica o trabajador en la salud pública hable con usted sobre las pruebas.

Más información sobre las **pruebas de COVID-19** en el condado de Alameda:

<https://tinyurl.com/yakefsmj>

Los residentes del condado de Alameda pueden encontrar recursos aquí:

<https://tinyurl.com/ycelmqr6>

***A continuación, encontrará respuestas a las preguntas comunes sobre las pruebas de COVID-19:***

## **1. ¿Debo hacerme la prueba de COVID-19?**



Su proveedor de atención médica puede ayudarlo a saber si debe realizarse la prueba. Hable con su proveedor de atención médica si tiene síntomas de COVID-19 o corre riesgo de contraer COVID-19.

Es posible que la prueba sea de prioridad para los siguientes grupos:

- Personas de  $\geq 65$  años de edad
- Personas con enfermedades crónicas que aumentan el riesgo de contraer COVID-19 grave
- Profesionales sanitarios, personal de primera intervención, empleados de servicios sociales, trabajadores de servicios públicos, trabajadores de supermercados, trabajadores de suministro de alimentos y otros empleados públicos
- Personas que viven en condiciones de hacinamiento

## 2. ¿Qué sucede si no tengo un proveedor de atención médica o seguro médico?

Visite el sitio web del condado de Alameda (<https://tinyurl.com/yakefsmj>) para obtener una lista de los centros de prueba disponibles para las personas que no tienen seguro.

Es posible que el estado pague la prueba, pero **solo ciertos centros de prueba pueden realizar estas pruebas gratuitas.**

**No se le preguntará sobre su estado de inmigración.**

Si una persona a la que se le realiza la prueba tiene seguro médico, es posible que el costo de la prueba se le facture a la empresa de seguros médicos.

## 3. ¿Necesito una cita?

Sí. Los centros de prueba de COVID-19 trabajan con **citas y remisiones** para garantizar un distanciamiento social seguro y la mejor atención posible.

## 4. ¿Cómo se realizará la prueba de COVID-19?

Es posible que su proveedor de atención médica sugiera que se le realice una prueba viral, que indica si tiene alguna infección actual.

Por lo general, una prueba viral para COVID-19 se realiza frotando rápidamente el interior de la nariz con un hisopo largo. Luego, el hisopo se envía a un laboratorio donde se buscará el virus en el hisopo.

## 5. ¿Qué es la prueba de anticuerpos?

Los anticuerpos ayudan al cuerpo a combatir las infecciones. Una prueba de **anticuerpos** indica si usted ha tenido una infección previa. El cuerpo puede tardar entre 1 y 3 semanas en generar anticuerpos después de una infección.



En este momento, no está claro si las pruebas de anticuerpos determinan COVID-19 o no. No recomendamos realizarla a menos que sea para fines de investigación. Actualmente, las pruebas virales son de mayor utilidad para comprender la atención que puede necesitar.

## 6. ¿Cuándo obtendré los resultados de la prueba?

Por lo general, los resultados están disponibles en unos pocos días.

Le recomendamos llamar a su proveedor de atención médica una vez que reciba los resultados. Su proveedor de atención médica podrá ayudarlo a crear un plan de atención adecuado en función de sus necesidades.

## 7. ¿Qué debo hacer hasta que obtenga los resultados?

Mientras espera los resultados, es posible que su proveedor de atención médica le recomiende quedarse en casa y distanciarse de los que viven en su casa.

Si está enfermo, esto se denomina aislamiento. Si no está enfermo, pero es posible que haya estado expuesto, se denomina cuarentena.

Podrá encontrar información sobre aislamiento y cuarentena aquí:

<https://tinyurl.com/ycqqpx98>

## 8. ¿Hay un centro de prueba en mi barrio?

Los centros de prueba (<https://tinyurl.com/yakefsmj>) se pueden encontrar dentro de unas pocas millas de cada ciudad en el condado de Alameda.

Los centros de prueba se ubican en barrios identificados como de mayor necesidad debido a lo siguiente:

- Gran cantidad de casos de COVID-19
- Gran población con enfermedades crónicas que aumentan el riesgo de contraer COVID-19 grave
- Altas tasas de personas con atención médica limitada o sin acceso a ella
- Altas tasas de personas que no cuentan con seguro

## 9. ¿Es seguro el centro de prueba cercano?

Los centros de prueba son seguros. Las personas que trabajan en dichos centros siguen las pautas para mantener el área limpia y segura para todos. Esto incluye lo siguiente:

- Distanciamiento físico y control de tráfico
- Uso de guantes y mascarillas
- Limpieza del área con desinfectante
- Instrucciones para los visitantes sobre las prácticas seguras para evitar la exposición

## 10. ¿Quién dirige los sitios de prueba?



Cada centro de prueba cuenta con una organización comunitaria principal y un proveedor de atención clínica principal que se asocia con los servicios públicos locales para garantizar la salud y la seguridad en cada centro.

- El centro anfitrión de la comunidad garantiza un lugar accesible y seguro para asistir.
- Los profesionales de la salud de la comunidad garantizan la calidad de la atención.
- Los trabajadores de la salud pública garantizan la coordinación y el seguimiento.
- La policía y los trabajadores de la seguridad garantizan el control de tráfico y un entorno seguro.
- Los voluntarios locales ayudan a garantizar un entorno respetuoso y servicial.
- Los centros de prueba no realizan preguntas sobre el estado de inmigración.